

II COPA REINO DE ARAGON DE SALTO DE OBSTÁCULOS

DESTINATARIOS DE LA COMPETICIÓN:

Esta competición va destinada a deportistas con licencia emitida por la FHA o con invitación de la misma, que se divide en diferentes pruebas en función de las alturas de cada prueba, sin diferenciar por edades de Jinetes/amazonas o si la montura es caballo o poni.

CALENDARIO PROVISIONAL

| JORNADAS | FECHA | SEDE |
|-------------|--------------------|--------------------------|
| 1ª Jornada | 19-Enero-2020 | Club Hípico Foster |
| 2ª Jornada: | 16-Febrero-2020 | Club Hípico Los Guarales |
| 3ª Jornada: | 22-Marzo-2020 | A determinar |
| 4ª Jornada: | 26-Abril-2020 | A determinar |
| Final: | 15-16-17-Mayo-2020 | A determinar |

ALTURAS DE LAS PRUEBAS

CATEGORÍAS OFICIALES

| | 1ª Jornada | 2ª Jornada | 3ª Jornada | 4ª Jornada | Final |
|----------------|------------|------------|------------|------------|-------|
| CATEGORÍA 0'40 | 0'30 | 0'30 | 0'35 | 0'40 | 0'40 |
| CATEGORÍA 0'50 | 0'40 | 0'40 | 0'45 | 0'50 | 0'50 |
| CATEGORÍA 0'80 | 0'70 | 0'70 | 0'75 | 0'80 | 0'80 |
| CATEGORÍA 1'00 | 0'90 | 0'90 | 0'95 | 1'00 | 1'00 |
| CATEGORÍA 1'10 | 1'00 | 1'00 | 1'05 | 1'10 | 1'10 |
| CATEGORÍA 1'20 | 1'10 | 1'10 | 1'15 | 1'20 | 1'20 |
| CATEGORÍA 1'30 | 1'20 | 1'20 | 1'25 | 1'30 | 1'30 |

REGLAMENTOS A APLICAR

Se aplicarán:

- Reglamento General RFHE a excepción de los elementos prescindibles para eliminar gastos.
- Reglamento de Salto de la RFHE en vigor.
- Reglamento Disciplinario RFHE en vigor.
- Reglamento Veterinario RFHE en vigor.
- Reglamento de Galopes RFHE.
- Manual del comisario RFHE.

NORMATIVA A APLICAR

- Normativas comunes emitidas por la FHA para la temporada 2019-2020
- Normativa específica para esta competición emitida por la FHA.

NORMATIVAS ESPECÍFICAS DE LA FHA PARA LA COPA REINO DE ARAGÓN

1.- No se permite la participación de un mismo Jinete/amazona en varias categorías diferentes con el mismo caballo, teniendo en cuenta que el número máximo de salidas a pista por caballo será de dos, con la limitación de que ha de ser en pruebas inferiores a la categoría 1,10 inclusive.

2.- Un jinete puede montar un máximo de dos caballos por prueba, eligiendo uno para el día de la final.

3.- Está prohibido, bajo pena de descalificación, que cualquier persona que no sea el propio jinete monte un caballo participante. Sin embargo está permitido el trabajo a la cuerda por otra persona que no sea el participante, bajo la supervisión de los Comisarios.

4.- Clasificación:

4.1.- Para la II Copa Reino de Aragón, de las 4 primeras jornadas **puntuarán las tres** mejores más la final.

4.2.- La clasificación general se obtendrá por la suma de puntos obtenidos en cada jornada.

4.3.- Las 3 primeras jornadas y la final se harán según el baremo ACC.

4.4.- Si un jinete en una jornada es Eliminado, Retirado o No Presentado su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba

4.5.- El orden de salida en la final será en orden inverso a la clasificación provisional acumulada en las jornadas anteriores. En el resto de las jornadas será por sorteo.

4.6.- Para participar en la final es necesario haber salido a pista en **al menos dos jornadas** de la Liga.

4.7.- Para la obtención de medalla es necesario acabar el recorrido de la última jornada.

4.8.- Los 3 primeros de cada Categoría serán nombrados Campeones de cada una de las pruebas realizadas.

5.- Entrega de Premios:

5.1.- En las tres primeras jornadas se entregarán escarapelas a todos los binomios que hayan finalizado su recorrido sin penalidad, nombrando específicamente a los campeones de cada una de sus categorías al finalizar su prueba y determinado por el jurado de campo el momento de entrega de las mismas, que figurará en el orden de salida correspondiente.

5.2.- Para la jornada final se entregarán medallas y escarapelas por la clasificación General, en el momento que figurará en el orden de salida correspondiente.

6.- Matriculación:

6.1.- Precio: el coste de la matrícula será 15,00 €. La matrícula se considera por jinete y no por caballo.

6.2.- Inscripción: la matrícula quedará abierta desde la comunicación a través de correo electrónico o colgado en la Web/Facebook, hasta el **LUNES anterior al concurso a las 21,00 h.** A partir de ese momento solo se admitirán matriculaciones por procedimiento de urgencia con un coste del **50% más del valor** de la matrícula inicial (22,50 €)

NOTA: Los que participen en la Copa Reino de Aragón, también podrán hacerlo en el Campeonato de Aragón de Categorías Mayores (Juvenil, Joven Jinete, Adulto y Veterano).